Vista la documentación pesentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.977-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Povincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. número 1.034.—Línea de 25 KV., Reus-Cambrils. L. T. 4.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor aluminio-acero de 107,72 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 7.485 metros.

Origen: Apoyo número 96 de la línea a 25 KV. de Salou a Reus.

Final: Apoyo número 142, emplazado en el término municipal de Cambrils, cerca del término municipal de Viñols y Archs.

Presupuesto: 1.169.254,30 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus, Vilaseca, Cambrils, Viñols y Archs.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de José Antón Solé.—11.976-C.

Tarragona, 20 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.976-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.168.—Línea de 25 KV., a E. T. número 3.366, «SUCOSA».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 20 metros, para suministro a la E. T. número 3.366, «SUCOSA», de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 27 de la línea 25 KV., derivación a estación transfomadoa 3.136.

Presupuesto: 137.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «SUCOSA».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.980-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.169.—Línea 25 KV. y E. T. número 3.094, «Hugo Leeb».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15,904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de ocho metros en tendido aéreo y de cable armado RF-3P de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 172 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.094 «Hugo Leeb» de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 22 de la línea 25 KV., derivación a estación transformadora 3.076.

Presupuesto: 289.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal San Vicente de Calders-Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «Hugo Leeb».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 23 de agosto de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.983-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.228. Línea 25 KV. a E. T. «Urbanización Viviendas Santa Oliva», E. T. número 3.379.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, de conductor de aluminio acero, de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 110 metros, para suministro a la E. T. «Urbanización Viviendas Santa Oliva», de 500 KVA. de potencia, E. T. número 3.379.

Origen: Apoyo número 66 de la línea 25 KV., circunvalación Vendrell.

Presupuesto: 155.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Santa Oliva.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la Urbanización Viviendas Santa Oliva.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.991-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.226.—Línea 11 KV. a E. T. «Aguas Salóu».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Caatluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de conductor de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 100 metros, para suministro a la E. T. «Aguas Salóu», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 83 de la línea a E. T. 68, «Castillo».

Presupuesto: 169.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto

otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.904-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.149. Línea 25 KV. a E.T. 3052, «Urbanización Hispano-Belga-Bará, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.320 metros, para suministro a la E. T. número 3.052, «Urbanización Hispano-Belga-Bará, S. A.», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 476 de la línea 25 KV., Vallcarca-Torredembarra.

Presupuesto: 302.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Roda de Bará.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización Hispano Belga-Bará, S. A.».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.981-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2218. Línea 11 KV. a E.T. Mas Las Creus.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 KV. de conductor de aluminio acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 510 metros, para suministro a la E. T. «Mas las Creus», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. 459, «Aguas 3».

Presupuesto: 349.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de La Secuita.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de septiembre de 1973.—El Delegado prtvincial, José Antón Solé.—12.093-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.219. Línea 25 KV. a E. T. «Clavé».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de aluminio acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 30 metros, para suministro a la E. T. «Clavé», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo sin número de la línea a E. T. 110 «Marqués».

Presupuesto: 174.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Alcanar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.092-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.006. Línea 25 KV. a E. T. «Ametlla I».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea a 25 KV. con conductor de aluminio acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 792 metros en tendido aéreo y de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 430 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Ametlla I», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 354 de la línea Ampolla-Ametlla de Mar-Hospitalet del Infante.

Presupuesto: 815.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ametlla de Mar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 13 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—12.094-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que reseña:

Asunto: L. A. T. 2.027. Línea 25 KV. a E.T. 3082, «A.R.P.A.»

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 30 metros, para suministro a la E. T. número 3082 «A.R.P.A.», de 1.000 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 178 de la línea 25 KV., Salou-Reus.

Presupuesto: 207.588,50 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de A.R.P.A.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 14 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.932-C.